



19

19

Recibido: septiembre, 2017 Aprobado: noviembre, 2017 Publicado: diciembre, 2017

LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LAS FINCAS FAMILIARES, LAS UNIVERSIDADES Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO EN EL CONTEXTO ECUATORIANO. ESTUDIO DE CASO: PROVINCIA EL ORO

SMALL AND MEDIUM ENTERPRISES, FAMILY FARMS, UNIVERSITIES AND DEVELOPMENT MANAGEMENT IN THE ECUADORIAN CONTEXT. CASE STUDY: EL ORO PROVINCE

MSc. Odalys Bárbara Burgos Bencomo¹

E-mail: burgoodalis19@yahoo.es

Dr. C. Raúl López Fernández¹

E-mail: raulito_p@yahoo.com

MSc. Carmen Benítez Ruíz²

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

² Unidad Educativa. Machala. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Bárbara Burgos Bencomo, O. B., López Fernández, R., & Benítez Ruíz, C. (2017). Las Pequeñas y medianas empresas, las fincas familiares, las universidades y la gestión del desarrollo en el contexto ecuatoriano. Estudio de Caso: Provincia El Oro. *Revista Científica Agroecosistemas*, 5(1-Ext), 150-159. Recuperado de <http://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/index>

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo, “analizar la necesaria relación a establecer entre las PYMES, las Fincas Familiares, las Universidades y la gestión del desarrollo en la provincia El Oro, Ecuador, como Estudio de Caso, sustentada en la significación que tiene para el contexto dicha relación, lo que por sus peculiaridades no debe escapar a la necesaria mirada de la gestión actual del desarrollo, siempre que se pretenda la sostenibilidad como principio. Como métodos de investigación fundamentales se aplicaron el “Análisis documental” y la observación no participante, lo que permitió lograr como principal resultado, interpretar la interconexión a establecer entre los citados componentes de la evolución económico-social del país en la región caso de estudio, en un escenario donde las Fincas Familiares y las PYMES encuentran un espacio de notable significación, económica, social y ambiental, que reclama del acompañamiento académico para lograr equilibrio y racionalidad en las estrategias de desarrollo que se asuman.

Palabras clave:

Fincas Familiares, gestión del desarrollo, PYMES, sostenibilidad, universidades.

ABSTRACT

The objective of the work is “to analyze the necessary relationship to establish among the PYMES, the Family Farms, the Universities and the development management in the province of El Oro, Ecuador, as a Case Study, based on the significance it has for the context This relationship, which due to its peculiarities should not escape the necessary perspective of the current management of development, provided that sustainability is intended as a principle. As fundamental research methods, “documentary analysis” and non-participant observation were applied, which allowed us to achieve as a main result, interpret the interconnection to be established between the aforementioned components of the economic-social evolution of the country in the case study region, in a scenario where the Family Farms and the PYMES find a space of remarkable significance, economic, social and environmental, which demands the academic accompaniment to achieve balance and rationality in the development strategies that are assumed.

Keywords:

Family Farms, development management, PYMES, sustainability, Universities.

INTRODUCCIÓN

Para América Latina, al igual que para otras regiones del mundo, las PYMES aparecieron como una obligada respuesta en su gestión económica, lo que en ocasiones, articula con la llamada Economía Solidaria, la que según Azam (2009), se presenta como la expresión de un proceso cuyo objetivo es tejer o reconstruir el vínculo social en los lugares donde se halla deshecho. Su exponente de concreción está particularmente en el sector cooperativo, matizado por diferencias que se acentúan en una región más que en otras, por ejemplo, la situación del Ecuador, en el caso del cooperativismo, está más inclinado a los servicios que a la producción y dentro de esto aun más al financiero, como por ejemplo, las cooperativas bancarias de diferentes tipos, sin que incidan de forma directa, en el incremento de rubros al comercio interno o externo, mientras que en otras regiones dichas cooperativas están vinculadas de modo preferencial, al sector productivo, dando su nacimiento en el agrícola, pero que se extiende a otras ramas de la economía, como pudiera citarse, la pesca.

Esta expresión de modelo de gestión en las relaciones económicas, a consideración de Guridi y Mendiguren (2014), no es algo que se deba asociar al sub desarrollo, porque sus orígenes están en Europa en los inicios del siglo XX, en el período 1945-1975 como parte del crecimiento económico de dicho período, en contraposición a la globalización neoliberal.

Por su parte, Chaves (2008), la vincula a la economía francesa en la década de los años 70 e introducida más tarde en América Latina, en la década de los ochenta, por el economista chileno Luis Razeto; ello demuestra su pertinencia y a la vez, su carácter más allá de lo local.

Por otra parte, las universidades, casi de modo general, cada vez más se están articulando a la actividad socio-productiva, como un ente generador de una fuente esencial para la transformación de la sociedad, "el conocimiento" y a la vez, como aseguradora de la salvaguardia e incremento de su patrimonio cultural, asunto de inestimable valor si se pretende construir el desarrollo desde bases justas y equitativas, como corresponde a los principios de la sostenibilidad. La universidad de nuevo tipo, orientada hacia renovados modos de gestionar el conocimiento, está en sintonía con las realidades contextuales en que se inscribe y apuesta a su transformación participativa y por tanto inclusiva, donde la ciencia y la tecnología, dando paso a la innovación como proceso social, resultan artífices de

un equilibrio social, entre necesidad, disponibilidad y protección al paisaje.

Esta realidad de la economía ecuatoriana en la provincia de El Oro, está inmersa en la manifestación de escasos y/o débiles nexos entre la Empresa (incluidas las PYMES), la Academia y el Estado, lo que Sábato & Botana (1975) lo advierten como una expresión entre otras cosas, de subdesarrollo. Al respecto Sábato (2004), apunta que en no pocas ocasiones, la condición de ruptura entre estos vínculos resulta insuperable.

Más tarde, en esta misma dirección se apunta por Dagnino (2009), estimulado por la significación que ello tiene sobre la concreción del desarrollo socio-productivo de las regiones, las valoraciones adicionales sobre los lados del Cuadrado de Dagnino, al referirse ambos al desaprovechamiento de capacidades que desde la no observancia de estas relaciones se produce, desde la perspectiva de que en cada uno de los respectivos vértices, sobre todo en el cuarto lado propuesto por Dagnino, se dispone de capacidades creadora, quienes deben llevar a la concreción los cambios que se proyecten en función del desarrollo, sobre todo si se comparten las valoraciones de Chesbrough (2003), sobre que el conocimiento útil está disperso y que las ideas deben utilizarse con prontitud o se perderán, lo que dio paso a una nueva lógica en la innovación, la llamada innovación abierta.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como escenario de estudio, se utilizó la provincia del Oro en el Ecuador, sustentado en las potencialidades que tiene dicho territorio para la explotación del turismo como recurso económico, al mismo tiempo, de la existencia en su estructura económica, de PYMES que exhiben una gestión que no responde exactamente a la sostenibilidad como principio y que dispone de universidades que intentan cada vez más, acercarse a sus procesos sustantivos: formación, investigación y vinculación con la sociedad, a los escenarios de desarrollo que se articulan con la proyección de gobierno.

Se partió de un análisis documental, dentro de los que se cuentan, el Plan Nacional para el Buen Vivir en el Ecuador (PNBV), las estrategias de desarrollo de la región, y las proyecciones del turismo y de las universidades de la localidad, en particular, de la Universidad Metropolitana del Ecuador, por tener en su gestión de proyectos, directrices que articulan con los propósitos de la presente investigación.

Otro método utilizado dentro de los empíricos, fue la observación no participante, con la finalidad de

constatar en la realidad, la expresión de articulación de los componentes objeto de análisis (PYMES, Universidad, Turismo) en la proyección de la gestión del desarrollo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las PYMES a lo largo de varios años, han jugado un papel fundamental en las economías de diferentes países, aun cuando se reconoce por diferentes fuentes bibliográficas, que la vida útil de dichas estructuras de producción o servicios no rebasa más allá de los 10 años como promedio general. Sin embargo, para el Ecuador, según Barrera (2001), ya en esa fecha las PYMES representaban aproximadamente el 90% de las unidades productivas, que dan el 60% del empleo, participan en el 50% de la producción, y generan casi el 100% de los servicios que un ecuatoriano usa en un día (por ejemplo: tienda, almuerzos, copias, cybers, buses, etc.); esta particularidad y sus peso en el que hacer económico del país, hace pensar en la búsqueda de alternativas que potencien su estabilidad en el tiempo y rompan así sus efímera perdurabilidad que como línea general en ellas se manifiesta y esto a su vez convoca a hurgar en los modos en que puede y debe ser utilizado el conocimiento como recurso estratégico de cambio.

Una característica que se adiciona en el escenario de análisis, es que para el Ecuador, en particular, el sector cooperativo es uno de los principales exponentes de la referida economía solidaria, la que según Miñó (2013), surgen en el siglo XX como cooperativas de consumo y ahorro y crédito, estimuladas por el Estado, las organizaciones religiosas, los patronos y la cooperación internacional. Da Ros (2007), presenta el devenir histórico del cooperativismo ecuatoriano en tres etapas fundamentales: 1) la que inicia a mediados de 1910 llevada a cabo por grupos oligárquicos, agro-exportadores en la Costa y los terratenientes de la Sierra; 2) la que surge en los años veinte del siglo pasado apoyada por el Estado, intencionada a difundir estas formas organizativas de la producción, entre productores rurales cuyos recursos económicos fueran de limitado alcance (esta etapa fue valorada como la promulgación de la primera Ley de Cooperativas en 1937) y 3) la que inicia con la Ley de Reforma Agraria de 1964 y la nueva Ley de Cooperativas de los años sesenta.

El auge económico de estas nuevas formas de producción para su época, no se logró, según señalan diversos autores como el anteriormente citado, por asumir patrones que provenían del minifundio, debilitando así la esencia de sus potenciales ventajas para el fomento del capital, centrado en el compartir recursos y no desde las posiciones individuales en

la ejecución y en la concepción de la organización de la producción.

Esto desde luego, también encuentra explicación desde una perspectiva histórico cultural, pues para América Latina, resulta un denominador común el hecho de que la tierra esté mayormente en posesión de pequeños productores con menos de 20 hectáreas y por lo general con muy bajo nivel de instrucción, lo que limita la adsorción de los adelantos científicos, condensados en muchos casos como paquetes tecnológicos. Resulta necesario destacar que no fue hasta la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, que en el país la atención al tema de la tierra toma cuerpo legal, refrendado en el Art. 282, normando su uso y acceso, a la vez que su función social y ambiental. En la actualidad tanto el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2016), como el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS) buscan la inclusión en la economía nacional a los micro y pequeños productores agrícolas, avícolas, cunícolas, pecuarios y piscícolas, impulsando a su vez, la diversificación de la matriz productiva (República del Ecuador. Asamblea Nacional, 2015), refrendado esto último por el PNBV en el Ecuador.

Lo anterior por su parte, da pie para entender el alto índice de mortalidad o de discontinuidad generacional de las Fincas Familiares, de las cuales muchas asumen una estructura funcional equivalente a una pequeña empresa, donde la fuerza productiva está representada por la misma familia, o se asocian entre ellas en acciones de cooperación para sus actividades vitales, aun cuando funcionen de este modo. La diferencia estriba en que en la empresa según Callaci (2014), las relaciones se establecen desde motivaciones netamente económicas para lograr el mejor resultado, mientras que en las fincas esto sucede desde lazos filiales, marcando así una notable diferencia en su gestión.

Según este propio autor, al referirse a la relación de empresas en su tránsito por las etapas antes referidas, de 100 empresas creadas solo 30 pasan a una segunda generación, y de ellas, entre 7 y 10 alcanzan la tercera generación, independientemente del sector productivo en que se desempeñen, a la vez que advierte sobre los cinco errores más comunes que provocan dicha situación y que son:

1. Conflictos de intereses.
2. La falta de comunicación
3. Uso del dinero que se genera en la actividad económica para cualquier calamidad doméstica y usos personales.

4. Considerar que al vender acciones o al abrir el capital, los miembros de la familia están traicionando.
5. El nepotismo.

Este languidecer de las Fincas Familiares trae además, en la mayoría de los casos, un deterioro al paisaje, pues con los afanes de crear capital en breve plazo, se aplican prácticas lejos de la agroecología u otros modelos de producción agropecuaria que aseguren la sostenibilidad porque tienden a la preservación de los recursos naturales e incluso, a la adición de un valor agregado a dichos paisajes, manteniendo así en principios, los servicios ecosistémicos que prestan. Esto último sucede por no colocar en la misma balanza, la componente económica, social y ambiental que se reclama desde la sostenibilidad.

En estos escenarios se pone de manifiesto un problema que aun cuando en todo el país se pretende emancipar a la mujer y colocarla así socialmente dentro de derroteros de equidad y justicia social, un fenómeno que tiene sus raíces no solo en los basamentos económicos, sino más bien culturales, que es, la discriminación sexual del trabajo, estimulando además de la explotación del sexo femenino por el masculino, una tendencia a la migración desde el campo para la ciudad y con ello, la aparición de alteraciones en los programas de ordenamiento urbano, pues en no pocos casos estas migraciones conducen a la creación de precarias viviendas que de forma ilegal se asientan en las periferias urbanas, carentes estas últimas además, de sistemas higiénicos sanitarios y la proliferación de sitios de contaminación que unido a las alteraciones del orden social y la legalidad, crean riesgos ambientales que reclaman luego costosas y complejas soluciones.

A estos problemas hay que adicionarles los que por la falta de mano de obra ejecutiva y también la técnico profesional se van creando a nivel de dichas fincas, repitiéndose ciclos de deterioro económico y social. Esto anterior sin embargo sucede en un escenario social donde la pobreza se manifiesta de forma drástica, lo que también sucede en los diferentes países de la región, pues según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2000) el 75% de los pobres del mundo se hallan en el sector rural de los países en desarrollo. Guadagni & Kaufmann (2004), refieren por su parte, que una característica esencial de la pobreza es "que tres de cada cuatro pobres viven en áreas rurales", dando evidencias así de la necesidad de atender de modo muy particular la gestión económico social de estas áreas poblacionales, cuya naturaleza es de carácter multifactorial, sobre todo, culturales.

Ecuador tiene nichos del mercado para sus productos agropecuarios muy bien posesionados, aun cuando reclaman una mirada más integral y complementadora, que parta desde el manejo y rotación del recurso suelo y la conservación de un agua asuete de contaminantes, insertada en una diversificación de sus producciones, para lo cual necesita de alianzas estratégicas, fundamentalmente con las universidades, aportadoras de los nuevos conocimientos y portadoras de una fuerza especializada que debe contribuir a la gestión del desarrollo de las localidades desde sus actividades socio-productivas.

Bajo este prisma, resulta pertinente realizar una mirada a una actividad productiva extensiva que dentro del Ecuador representa una cantera de empleo y desde luego de actividad económico productiva, sea cual sea su estructura funcional desde la perspectiva económica, la producción bananera, como lo demuestra la información del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (2010) donde se refiere que la superficie de siembra de plátano o banano en el país, es de 230 000 hectáreas, concentrada mayormente en tres provincias del litoral: Guayas, Los Ríos y El Oro con el 92% del total de dicha superficie y el resto (8%) distribuido en otras 7 provincias.

Este cultivo ha experimentado un sensible auge a nivel mundial, lo que se refleja de igual modo para el Ecuador y en particular, en la provincia de El Oro, con sus matices y particularidades, propias de varios factores: naturales, sociales y económicos, lo que se ha hecho manifiesto incluso en las épocas donde la atención a la tierra y la formulación e implementación de políticas públicas y programas de fomento productivo y de servicios, así como de protección al productor, tanto por vías crediticias como por el acompañamiento de la actividad científico-tecnológica aun no existían; este comportamiento se puede constatar en el trabajo presentado por Laforge (2011), al abordar los resultados productivos de dicho cultivo desde 1985 hasta 2001, período en el que la posición del estado ante el uso de la tierra aún no se había reconocido constitucionalmente.

Estas producciones presentan en su seno, discriminación sexual del trabajo, inequidad en la remuneración por la labor realizada según en género y la manifestación además de malas prácticas que la separan de los fundamentos agroecológicos que reclama desde la dimensión agroproductiva, la sostenibilidad, tomando en cuenta lo que señala Baqueiro (2011), para el arroz pero que no escapa de la realidad del cultivo del banano. Otro elemento notorio es que no en pocos casos estas estructuras

productivas carecen de adecuados sistemas de gestión ambiental y mucho menos de salud y seguridad del trabajador, adicionalmente a la ya referida inequidad e injusticia social que desde esta dimensión se manifiesta.

En la bibliografía consultada se reconocen las principales deficiencias que aun en los momentos actuales presenta el sector agrícola ecuatoriano y que de forma resumida son las siguientes:

1. La producción agrícola crece en las áreas destinadas a la producción para la exportación; mientras decrecen cada vez más los terrenos cultivados para el consumo interno.
2. Una estructura productiva orientada al monocultivo para la exportación y la agroindustria sin tomar en cuenta las potencialidades de un desarrollo independiente y las necesidades de la población.
3. Hay una altísima concentración de la tierra en pocas manos.
4. Baja productividad, depredación del medio ambiente y problemas sociales extremos. En la producción campesina sobre todo indígena, faltan líneas de crédito asesoría técnica así como mecanismos adecuados y justos de comercialización.
5. La agricultura a pesar de que produce el 32% de las divisas absorbe apenas el 5% de la tecnología e insumos importados.
6. Falta de atención gubernamental al campesino: carencia de leyes que fomenten el desarrollo agrícola y garanticen una rentabilidad al campesino.

Esta realidad matizada por varios factores que la genera, debe ser atendida de forma muy diferenciada, pues como ya se ha expresado, la actividad agrícola está ordenada básicamente desde Fincas Familiares que aun cuando pudieran tipificarse en algunos casos como PYMES, carecen de estructuras y mecanismos funcionales como tal, pero que de igual modo manifiestan una corta vida, mientras que representan un sector clave para el sostén alimentario de la sociedad ecuatoriana, donde se manifiesta un desbalance entre la actividad propia para el consumo y la de las exportaciones, por demás, con un bajo porcentaje de insumo de tecnologías, propiciando una baja productividad, la agresión al medio ambiente y a su vez, problemas sociales que lastran estas actividades por la repercusión que generan desde las zonas sociales de su contexto.

Esto anterior se refuerza con lo señalado por Harari (2009), respecto a la falta de una política oficial, así como de una reglamentación o control, que se aplique intencionada al manejo de los desechos de la agroindustria bananera, como por ejemplo, para el

tratamiento a las fundas utilizadas para proteger los racimos, impregnadas de productos químicos como el clorpirifos o como el "corbatin", unido al uso de plaguicidas tóxicos que representan un alto riesgo de intoxicación de incalculables consecuencias. Las referidas fundas son depositadas en cualquier lugar, pues según este propio autor, son pocas las empresas que hacen la recolección y el procesamiento de las mismas.

Otro elemento asociado a ello, está en la poca protección higiénico sanitaria que reina, también de modo más general, en estos puestos de trabajo, donde la diferenciación laboral según el sexo y si para el caso de las mujeres estén en estado de gestación o no, no es un elemento de análisis para la reubicación laboral de la fuerza de trabajo, ni se dispone de un sistema de seguridad social que ampare a la mujer embarazada y que por su condición le asegure un estipendio o salario que les permita sufragar sus necesidades vitales y en varias ocasiones la del resto de los hijos que ya dispone, pues también en Ecuador no son pocos los casos en que las propias mujeres son las que sustentan económicamente a la familia que poseen.

Lo anterior obliga a pensar en el necesario acompañamiento a este sector, por el sector científico-tecnológico, desplegando la investigación científica a actividades tanto productivas, como sociales y de comercialización, unido esto último por supuesto, a los fenómenos de precios de los productos agrícolas, de forma tal que genere estabilidad o incremento en los niveles productivos, con la consiguiente mejora continua en la calidad del producto y que asegure una adecuada calidad de vida a los pequeños productores, propiciándoles estabilidad productiva y por ende demográfica, para reducir el éxodo desde el campo a la ciudad ya referido.

Los problemas de cambio climático, propiciando la aparición de plagas o de eventos extremos de gran magnitud, como es el caso de las sequías o las inundaciones, generan crisis productivas que se transmiten hasta la mesa de las familias, a la vez que representan para aquellos países con potencialidades agro-productivas privilegiadas, una oportunidad para su fortalecimiento económico, Ecuador es una de esas regiones, por la fertilidad de sus suelos, su potencial hídrico y la diversidad de sus climas, pero para poder aprovechar estas ventajas que le regaló la naturaleza, la concurrencia ya citada de universidades, donde la innovación sea la carta de presentación de los procesos de vinculación con la sociedad, precedidas de un proceso de I+D y la iniciativa financiera que asuman los bancos como

aseguradores del crédito necesario para el fomento y/o el aseguramiento productivo no puede ser solo una intención, pues se necesita ir más allá de ello, todo bajo la necesaria conducción de las políticas públicas que para tales fines se generen.

Las universidades constituyen un importante facto de cambio y este particular necesita de otra perspectiva de análisis desde los tomadores de decisiones en la provincia El Oro y desde luego, de su sector de producción de bienes y servicios, pues son muchas las potencialidades que hoy no se aprovechan y si muchas las agresiones a sus propios recursos naturales, fundamentalmente, agua y suelo, los que desde luego trascienden a la propia contaminación atmosférica. Por cita algún ejemplo, valdría la pena revisar la relación de profesionales con que dispone la provincia y el número de proyectos de que se dispone, orientados al fomento productivo de las PYMES, las cooperativas y/o las Fincas Familiares, en actividades de tan elevadas potencialidades territoriales como la producción del camarón o el plátano en cualquiera de sus tipos y variedades y con ello, formularse la pregunta de ¿cuánto más y mejor se pudiera hacer de existir la necesaria vinculación universidad-sector productivo?.

Otro elemento que necesita socialmente ser revisado es una realidad innegable para estos tiempos, donde la competitividad resulta extremadamente necesaria dentro de un mercado globalizado y agresivo como el que existe, con una población que por demás crece en sus exigencias en cuanto a calidad y variabilidad de los productos y donde las marcas y la certificación de los productos avanza a un ritmo vertiginoso, en comparación con otros tiempos donde no se hablaba por ejemplo, de inocuidad de los alimentos y por ende su trazabilidad, ni de agroecología aunque originariamente fuera el modelo agroproductivo por excelencia, abandonado más tarde por las exigencias de una visión productiva más que de equilibrio productivo, asuntos estos que hoy más que una moda son un modo de ordenar la producción y el mercado, si se quiere ser sostenible en el tiempo y en ello, el uso de la ciencia y la tecnología resultan claves e insustituibles.

La razón antes apuntada, obliga en particular para la provincia caso de estudio, por las potencialidades productivas y por las condiciones de paisaje propias que en general posee, ya sea para el turismo o para el fomento de producciones competitivas para el mercado, mirar con detenimiento la manera en que están ordenados sus modelos o sistemas de producción, pues por ejemplo, la producción camaronera en la región y la propia bananera están organizadas tanto desde los pequeños y medianos productores, hasta en cooperativas y PYMES, que carecen de la implementación de sistemas de tratamiento de residuales, de formas organizativas más socialmente justas y con equidad de género e inclusivas y además, no están generalmente acompañadas por el sector científico-tecnológico desde la actividad de proyectos, a pesar de constituir para las universidades, uno de sus procesos sustantivos, la vinculación con la sociedad y por demás, una de sus obligaciones legales, sea esta estatal o privada.

Otra realidad debe ser colocada en la perspectiva de análisis antes apuntada y es que tanto los espacios comunitarios como los productivos, devienen en escenarios o polígonos de trabajo para el desarrollo de la investigación científica que tanto necesita la formación del futuro profesional, el que luego formará parte de las fuerzas motrices del desarrollo de una región, razón que obliga a un pensamiento racional y utilitario del conocimiento como factor de cambio y la responsabilidad que la sociedad en su conjunto tiene con su fomento y difusión, estando en las autoridades locales una alta dosis de ello, sobre todo, en la organización eficiente de estos procesos, por lo que desde la gestión de desarrollo que hacen los gobiernos locales, esta dirección de trabajo debe ser una más, pero no una cualquiera, sino una de significación estratégica y de sostenibilidad, desde sus fundamentos y consideraciones.

La universidad de nuevo tipo a la que debe aspirar tener toda región o país, significa, una entidad más comprometida con sus entorno socio-productivo, al tanto de las principales demandas que emanan de la propia actividad socio-productiva, todo en sinergia con un pensamiento en defensa de la cultura ancestral y milenaria que atesoran los pueblos originarios y desde luego, amigable con el patrimonio natural de las regiones, como un patrimonio a heredar por las futuras generaciones, por tanto, en la medida de lo posible, con un valor incrementado.

La universidad a que se debe aspirar es aquella que logra una correcta formación desde bases científicas y humanistas, apoyadas en una estrecha y permanente relación entre la sociedad y las entidades de la producción y los servicios, sean de la naturaleza y magnitud que sean, tratando de empoderar a las comunidades sociales y productivas de los adelantos de la ciencia que comparte como saberes y desde un

pensamiento integrador, interdisciplinar y multidisciplinar para poder responder a las complejidades de los contextos en que se desempeña como tal y es por ello que atender esta trilogía: PYMES-Fincas Familiares-Universidad, cobra notoria significación para la región caso de estudio, donde la complejidad ambiental y social de hoy no espera por un mañana sobre bases de superficiales y mono céntricas proyecciones de desarrollo, se trata de visiones actuales y futuristas desde la perspectiva de lo complejo, lo urgente y lo necesario, pero sobre todo, de lo imprescindible.

La producción de plátano y de camarón constituyen rubros de sustantivos ingresos actuales y perspectivas, pero requieren de un acelerado ordenamiento para proteger los servicios ecosistémicos con que se interconectan y para mantener las posiciones actuales en el mercado e inclusive escalar mejores posiciones, tanto para el propio desarrollo del país como de las comunidades y familias dependientes de estas producciones.

El papel que están jugando el banco desde el otorgamiento de créditos y las asociaciones de productores con la defensa de la estabilidad de los precios y del mercado, requiere de mayor alcance y de políticas diferenciadoras y proteccionistas, sobre todo, irradiando hacia el pequeño productor por ser la mayoría y también sobre las PYMES menos favorecida económica y estructuralmente, por la carencia que tienen de sistemas que en general, funciones como aseguradores de su mejor desempeño y puedan enfrentar así, tanto las adversidades del clima o las del mercado, según sea el caso.

El Ministerio del Ambiente carece de estructuras que nivel de provincia posibiliten un permanente monitoreo a los ecosistemas, de lo cual no es una excepción El Oro, por lo que la regulación en amparo a la protección ambiental carece de dinamismo y efectividad, debiendo ser la conciencia social el mayor dispositivo que en la actualidad recurra a su protección y ello solo se logrará desde un accionar educativo inclusivo y personalizado, en arreglo a la problemática en cuestión y las características propias de las regiones, pues generalmente, las costumbres son más fuertes que la buena razón, por lo que la demostración debe constituir el mejor de los métodos y de aquí nuevamente, la importancia que socialmente cobra la vinculación universidad-sociedad con un accionar sobre bases científicas y desde una correcta preparación de sus claustros de profesores y sus estudiantes.

Las PYMES del territorio por su parte, carecen de mecanismos que les aceleren su gestión de mercado, como por ejemplo, para el posicionamiento de marcas a productos no tradicionales o de aquellas nuevas producciones que el emprendedurismo a que se convoca al sector productivo en la actualidad generen, donde la innovación constituye entonces un recurso económico-social. En estos escenarios de análisis, la innovación abierta de Chesbrough (2003), ocupa un lugar preferencial y para ello, no basta solo con la inspiración y el soñar creadoramente, pues el dominio de los adelantos de la ciencia se hacen condición obligada si se aspira a la competencia; en ello, el empleo de las TIC es de infinita utilidad, bien direccionadas y vistas un poco más allá de una vía de comunicación, porque también sirven entre otras cosas, para la difusión de los productos y/o los servicios y para monitorear desde el estado del arte, el rumbo actual de la creación humana y no tener que inventar la rueda nuevamente.

Por su parte, la gestión del desarrollo a nivel provincial, requiere la adopción de estrategias integradoras que equilibren la explotación de los recursos y direccionen a su vez, la gestión de la economía hacia el disfrute pleno y el buen vivir a que Ecuador como país aspira, donde la justicia social, la inclusividad y la defensa a los recursos naturales también están implícitos y refrendados dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir en el Ecuador, como andamiaje político y direccionador de las aspiraciones de gobierno.

La provincia de El Oro tiene la infraestructura necesaria para lograr una mejor gestión local de su desarrollo, pues dispone de universidades que acotan diferentes campos del saber y a su vez, estructuras de producción y servicios que ya sea como PYMES, Fincas Familiares o empresas, nucleen su base económica y de las cuales algunas tributan a rubros muy bien cotizados y posicionados internacionalmente, pero también tiene segmentos dentro de esos rubros productivos, en particular el plátano, que requieren de un mayor esfuerzo de gobierno para lograr, ya sea como PYMES o como fincas, lleguen a la longevidad, pues de ellas depende un número significativo de personas que solo disponen como sostén económico de los resultados de estas estructuras productivas o de los servicios

Las Fincas Familiares como estructuras productivas de la provincia, también albergan contradicciones generacionales y de interés, que hacen se produzca una fragmentación de las tierras productivas en unos casos o se condicionen la migración hacia la ciudad, dejando atrás, saberes propios del manejo de la tierra y hasta la transformación del paisaje,

entre lo que se encuentra, la modificación del cauce de los ríos, la pérdida de la biodiversidad, el incremento de la contaminación y hasta la aridez de sitios productivos, por el mal manejo de los suelos o la sobre explotación intencionada del recurso, pensando en una estancia efímera que aporte los frutos necesarios para migrar hacia otras latitudes.

Un problema que también hace presencia en los sistemas productivos de la provincia, es la introducción de variedades con fines comerciales que van desplazando las autóctonas, sin que se conserven los germoplasmas que hagan perdurable dichas especies, las que no siempre logran la mejor respuesta ante el ataque de plagas y enfermedades, ocasionando pérdidas en varios sentidos y ello no solo es propio de la agricultura, pues también sucede con otras producciones, generando además la posibilidad de la aparición de nuevas enfermedades si no se controla adecuadamente el proceso de introducción de nuevas especies, lo que por la fragmentación en la tenencia de la tierra y hasta en las otras producciones, como es el propio caso del camarón.

CONCLUSIONES

Tanto la producción de plátano en la provincia de El Oro, como la de camarón, con sus matices y particularidades, propias de factores naturales, sociales y económicos, han experimentado un notorio crecimiento, manifiesto incluso en las épocas donde la atención a la tierra y la formulación e implementación de políticas públicas y programas de fomento productivo y/o de servicios, no estaba dentro de las regulaciones y obligaciones asumidas por el Estado, pero a pesar de ello, necesitan del acompañamiento de la ciencia y la tecnología pero desde los fundamentos de la sostenibilidad como principio.

Las PYMES y las Fincas Familiares de la provincia caso de estudio, mantienen un peso significativo en su economía y requieren del acompañamiento de las universidades para poder lograr longevidad en sus gestión productiva y junto al sector empresarial y de servicios le aportan a esta los polígonos necesarios para la mejor formación de sus estudiantes, lo que luego nutrirán a las mismas como profesionales de una mejor preparación.

Las Fincas Familiares como estructuras productivas de la provincia de "El Oro", también albergan contradicciones generacionales y de interés, que hacen se produzca una fragmentación de las tierras productivas en unos casos o se condiciones la migración hacia la ciudad, dejando atrás, saberes propios del manejo de la tierra y hasta la transformación del paisaje.

Las PYMES del territorio objeto de estudio, por su parte, carecen de mecanismos que les aceleren su gestión de mercado, como por ejemplo, para el posicionamiento de marcas a productos no tradicionales o de aquellas nuevas producciones logradas por el emprendedurismo a que se convoca al sector productivo en la actualidad, donde la innovación representa un recurso económico-social siendo para ello la innovación abierta el camino más apropiado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azam, G. (2009). Economía solidaria y reterritorialización de la economía. Un desafío a la solidaridad, un objetivo para la ecología. Recuperado de http://www.economia-solidaria.org/files/Economia_solidaria_y_reterritorializacion.pdf
- Baquerizo, P. J. (2011). La producción de arroz en el Ecuador Provincia del Guayas 2009 - 2010. Tesis para optar por el título de economista. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Barrera, M. (2001). Situación y Desempeño de las PYMES de Ecuador en el Mercado Internacional. Seminario-taller: mecanismos de promoción de exportaciones para las pequeñas y medianas empresas en los países de la ALADI. Montevideo.
- Callaci, C. (2014). La empresa familiar. Recuperado de http://rafaela.inta.gov.ar/cambiorural/empresa_familiar-CR.htm
- Chaves, R. (2008). La economía social: dos décadas generando empleo, tejido productivo y cohesión social en Europa. Valencia: Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa IUDESCOOP de la Universidad de Valencia. Recuperado de <http://www.eco.uva.es/novedades/vsem>
- Comisión Económica para América Latina. (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/.../2686-equidad-desarrollo-ciudadania-version-definitiva>
- Dagnino, R. (2009). El Triángulo de Sábado. IV. Reunión de Ciencia, Tecnología y Sociedad (brasileña, argentina y uruguaya). Porto Alegre. Recuperado de <http://www.inti.gob.ar/sabercomo/sc73/inti2.php>
- Guadagni, A. A., & Kaufmann, J (2004). Comercio internacional y pobreza mundial. Revista CEPAL, 84. 83-97. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/084083097.pdf>
- Guridi, L., & Mendiguren, J. C. (2014). La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria. Recuperado de http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/314/Economia_social_y_solidaria_DHL.pdf?1399364271

- Harari, R. (2009). Trabajo, Ambiente y Salud en la producción bananera del Ecuador. Recuperado de http://www.fao.org/.../IFA_Trabajo_Medioambiente_Salud_Ecuador_Nov_09.pdf
- Karina, L., Bolívar, J., Senen, R., & Marcillo, F. (2010). Caracterización y propuesta técnica de la acuicultura en parroquias urbanas del sector Machala. Recuperado de https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/24597/1/FIMCM_Caracterizacion%20y%20propuesta%20t%C3%A9cnica%20de%20la%20acuicultura%20_FIMCM.pdf
- Laforge, M. (2011). Ecuador, hacia una ley de administración de tierras rurales. Recuperado de http://www.agter.asso.fr/IMG/pdf/laforge_agter_2011_ley_tierras_ecuador.pdf
- Miño, W. (2013). Historia del Cooperativismo en el Ecuador. Recuperado de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolucio%CC%81n.pdf>
- República del Ecuador. Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- República del Ecuador. Asamblea Nacional. (2015). El Cambio de la Matriz Productiva Manabí. Quito: Asamblea Nacional. Recuperado de <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/el-cambio-de-la-matriz-productiva-manabi>
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. (2010). Banano, plátano y otras musáceas. Recuperado de <http://www.iniap.gob.ec/web/banano-platano-y-otras-musaceas/>
- República del Ecuador. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca. (2016). Acuerdo Ministerial 053. Quito: MAGAP. Recuperado de http://balcon.magap.gob.ec/mag01/pdfs/aministerial/2016/2016_053.pdf
- Sábato, J. A. (2004). Ensayos en Campera. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sábato, J. A., & Botana, N. (1975). El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia- tecnología- desarrollo - dependencia. Buenos Aires: Paidós.